



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, FARMACEUTICOS DE ADMINISTRACION SANITARIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA NÚM. 93, DE 15 DE MAYO DE 2024)

El Tribunal Calificador designado por Resolución 15 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Farmacéuticos de la Administración Sanitaria. (BOA núm. 104, del 3 de junio de 2025), reunido el día 11 de febrero de 2026,

ACUERDA

PRIMERO.- Dar publicidad a las personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio del proceso selectivo, de conformidad con el acto público de apertura de plicas del día 11 de febrero de 2026 a las 16:00 h en el Aula 2 (Aulario Jesus Cabello) del Edificio Pignatelli:

PLICA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TERCER EJERCICIO
01	Vinué	Alastruey	Inmaculada	13,70
02	León	Bujeda	María del Carmen	14,75
03	Bel	Anzué	Rosa Estefania	21,25
04	Diez	Goñi	María Sonsoles	16,20
05	Fragüet	Español	Beatriz	21,70
07	Gallizo	Sánchez	Laura	21,05

SEGUNDO.- Según la base 7.5 de la convocatoria, las solicitudes de revisión de examen se remitirán dentro del plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del acuerdo, mediante escrito remitido al Instituto Aragonés de



Administración Pública que deberá realizarse mediante medios electrónicos, de conformidad con la Disposición adicional tercera de la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación Administrativa, ante el Registro Electrónico General de Aragón (<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/registro-electronico-general-aragon>)

Zaragoza, fecha de firma electrónica.
El Secretario del Tribunal
José Carlos García García

A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA